





MÓDULO – P.A.204



Este equipo nos permite trabajar la coordinación, la circunducción de brazo y de hombro, así como realizar flexiones de codo de forma sincronizada.

Su objetivo es mantener o aumentar la destreza en los movimientos, mejorar la flexibilidad del codo, del hombro y de la mano.

Equipamiento:

Módulo equipado con un circuito-ondas, ruedas de manos y dos paneles informativos explicando el correcto uso de los mismos.

Ruedas de manos, Cod. M.13/R Circuito ondas, Cod. M.14/O Medidas:

Módulo: 1690x1650x330 mm. Implantación: 1820x400 mm.



Ortotecsa, S.L.

C/Peña de Francia, 8-8 bis. CP: 28500 Arganda del Rey, Madrid (España) Tlf: 0034 918 719 132 / Fax: 0034 918 719 323 Email: info@ortotecsa.com / Web: www.ortotecsa.com

1.- REGLAS GENERALES:

- Al tratarse de aparatos dirigidos al colectivo de la tercera edad, todos los elementos se han diseñado siguiendo las disposiciones de la Directiva 93/42/CEE y su transposición española R.D.414/96 sobre productos sanitarios.
- Todos nuestros elementos de parques se fabrican conforme a la **normativa** Europea EN 16630:2015 sobre equipos fijos de entrenamiento físico instalados al aire libre.
- Estudiados y diseñados por especialistas en rehabilitación para su uso en intemperie y sin apoyo de personal cualificado, con lo que su diseño es simplificado con el fin de evitar posibles daños y problemas de vandalismo.
- Los módulos de acompañan de un panel, explicando el correcto manejo de cada aparato, firmado por un profesional contrastado en el sector de la rehabilitación: Dr. D. Fermín Álvaro Pascual (MEDICO REHABILITADOR -Colegiado Nº13933, Vocal de la Junta Directiva FACME - Federación de Asociaciones Científico Española).

2.- CERTIFICADOS QUE AVALAN DICHAS REGLAS:

Nuestros Parques para Mayores y para minusválidos están avalados por personal altamente cualificados en el sector de la Rehabilitación:

- Dr. D. Fermín Álvaro Pascual (Médico Rehabilitador), asesor de nuestros Parques.
- Da Maria Soledad González Pérez (Terapeuta Ocupacional), técnico responsable.
- D. Javier Álvarez González (Fisioterapeuta), responsable del informe pericial.
 - Marcado "CE" conforme a normativa Europea EN-16630:2015.
 - Autorización de la Comunidad de Madrid nº D.A.S.P.233/M
 - Licencia Sanitaria del Mº Sanidad y Consumo nº 1187-PS
 - Certificado de Calidad ISO 9001 sobre la Gestión de calidad de la empresa.
 - Certificado de Calidad ISO 13485 como especialistas en fabricación de productos sanitarios.
 - Además disponemos de un informe fisioterápico pericial realizado desde el año 2003 avalando la seguridad y calidad de nuestros parques.







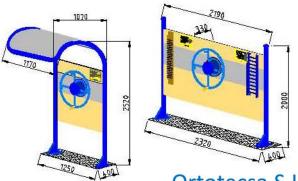




• El licitador debe aportar un certificado de conformidad de cada uno de los equipos con la normativa europea EN16630 en su edición vigente en el momento de la licitación. Dicho certificado debe ser emitido por Organismo certificador de producto acreditado por ENAC. Será imprescindible que en el propio certificado aparezca la marca del acreditador correspondiente que ha reconocido la acreditación del certificador de producto.

Series 1 y 2:





Tornillería anti-vandálica: De acero inoxidable y tapones anti-vandálicos.

Paneles y puntos informativos: En HPL (resistente a cualquier clima), no inflamable y antigrafitti.

Asideros de los aparatos de polietileno de alta densidad en distintos grosores y formas para distintos trabajos con la pinza de la mano.

Aparatos de huella (sobre los que se posan los pies) antideslizantes y rilsanizados.







Ortotecsa, S. L. C/Peña de Francia, 8-8 bis. CP: 28500 Arganda del Rey, Madrid (España)

Tlf: 0034 918 719 132 / Fax: 0034 918 719 323 Email: info@ortotecsa.com / Web: www.ortotecsa.com







Funciones de los elementos

Los parques pretenden incidir para prevenir y tratar el deterioro muscular y esquelético. Se trabajan ejercicios de: Coordinación, Equilibrio, Movilidad, Fuerza

Para ejercitar miembros superiores:

Ruedas de manos:

Permite realizar flexiones de codo de forma sincronizada. Su objetivo es rehabilitar, mantener o aumentar la flexibilidad del codo. El movimiento de coordinación y esfuerzo en mayor que el realizado en los pedales de manos debido a que ambos asideros rotan en el mismo sentido.

Circuito ondas:

Trabaja la coordinación y la destreza óculo-manual, realizando movimientos que exigen precisión y que responden a un estímulo visual. Su objetivo es mantener o aumentar la destreza en los movimientos, así como mejorar la flexibilidad del codo, del hombro y de la mano.







C/Peña de Francia,8-8bis. CP: 28500 Arganda del Rey, Madrid (España)
Tlf: 0034 918 719 132 / Fax: 0034 918 719 323
Email: info@ortotecsa.com / Web: www.ortotecsa.com





